



Invirtiendo en Acciones Comunes y Silvestres

Primera Parte

Por Carlos Mora De la Orden

carlos@capitales.com
<http://www.capitales.com>

¿Que es ser socio?

La inversión en cualquier giro de negocios lleva implícito que hay personas y/o empresas que hacen aportes en efectivo para que ese negocio se realice y prospere. Esos aportes se contabilizan como capital social y están representados por acciones, que le dan a quien hace la inversión el carácter de propietario o socio. El socio es quien recibe el resultado financiero de lo que la inversión produce a través de sus utilidades, después de cubrir obligaciones financieras con terceros, como por ejemplo los bancos, lo cuales cobran una tasa de interés y exigen garantías para cubrirse de pérdidas en el caso de incumplimiento por parte de la empresa. El socio está al final de la cadena en el uso del efectivo que la empresa genera, y como tal asume el mayor riesgo entre quienes la financian. El socio no tiene garantía de que recibirá de regreso lo que invirtió, ni que obtendrá un determinado rendimiento ni en porcentaje ni en plazo. Por eso la llaman "inversión de renta variable". Una vez adentro, el socio solo puede salirse de la inversión si le vende sus acciones a otra persona, y eso no es tan fácil o evidente, a menos que la empresa cotice sus acciones en una bolsa de valores y que en realidad "se muevan" en el mercado. Estas son las malas noticias.

Así que invertir en acciones tiene un perfil de riesgo muy particular, ya que no hay seguridades del desempeño financiero para el socio. Por esa razón el inversionista en acciones debe ser compensado con el mayor rendimiento entre quienes financian la empresa, y esa es la buena noticia. Como nota metodológica, al momento de valorar la inversión, el precio de la acción se calcula con base a un rendimiento que a juicio del inversionista toma en cuenta ese mayor riesgo. El gran reto en el tema accionario se resume entonces en la capacidad de determinar y evaluar el riesgo en la inversión, y darle un justo precio. El "quid" del asunto está, para empezar, en comprar al precio correcto. Casi nada.... Está claro que la gran masa de inversionistas no sabe ni le interesa hacer esos análisis, y por eso están los especialistas en la materia que tienen los puestos y casas de bolsa, que están capacitados para tan compleja tarea y se dedican a tiempo completo a esos detalles.

Además de tener derecho a un mayor rendimiento, por el riesgo que asume, el socio es quien toma las decisiones a través de su participación en la elección de la Junta Directiva, cuyos miembros dan la pauta de la gestión empresarial y revisan continuamente su desempeño para hacer los ajustes que sean necesarios, en beneficio de la inversión que han hecho los socios.

Así que el socio tiene voz y voto en las decisiones de más relevancia, y el prestigio que tenga la empresa de alguna forma se le proyecta a él. Así que si a la empresa le va bien y es reconocida como una buena empresa, ser socio de ella le da a la persona beneficios económicos y asume cierto aura de éxito; y lo contrario también aplica, por lo que si la empresa fracasa o tiene mala imagen, al socio se le asocia con que tuvo pérdidas y un fracaso.



¿Por que invertir en acciones?

¿Por que complicarse entonces la vida invirtiendo en acciones, si todo parece muy complejo e incierto? Para empezar, lo cierto es que para los que han tenido una visión de largo plazo, la inversión bien fundamentada en acciones ha resultado ser la más rentable de todas, a pesar de los riesgos. Así de puro y simple. Pero, ¿Cuán rentable? ¿rentable como? ¿rentable para que? ¿rentable para quién?

¿Cuán rentable?

El axioma universal en esta materia financiera es que no hay un riesgo que no deba ser compensado en una expectativa de mayor rendimiento. A mayor riesgo, mayor exigencia de expectativa; y en igualdad de condiciones de rentabilidad, se invierte en la opción de menor riesgo. El menor riesgo que se puede asumir es la inversión en títulos de deuda del sector público, que en teoría tienen cero riesgo de no pago, así que la compensación en cualquiera otra inversión es de allí para arriba.

Riesgo lo podemos resumir como la posibilidad, medida en probabilidad, de que el desempeño esperado de la inversión no salga como esté previsto. Es una medida de volatilidad, de consistencia de los resultados, y determinarlo no es ciencia oculta. En una mala decisión de inversión en acciones más no ataca la ignorancia, la ambición y la falta de experiencia que otra cosa, aunque hay que reconocer que siempre está bien presente el olfato, ya que lo relevante son los resultados futuros y no los históricos.

En términos puntuales, en la Bolsa de Nueva York las acciones han rentado en el largo plazo un promedio de aproximadamente 12% anual en dólares. Acciones de bajo riesgo pueden rentar aproximadamente un 8% anual, mientras otras más especulativas pueden alcanzar el 20% y más. Claro está, en concordancia con el concepto de riesgo, en esas inversiones especulativas hay una buena posibilidad de perder dinero, a veces todo el dinero. Como ejemplo de lo anterior tenemos la muy reciente experiencia de las inversiones en el sector de la nueva economía (Internet), en la cual inversionistas llegaron a ganar hasta un 600% en un solo día, al subir estrepitosamente el precio de la acción de empresas que no habían generado ni un solo centavo en utilidades; para luego, en menos de un año, ver su precio caer a solo un 3% o menos del "gran precio". En esa bien llamada "burbuja", varios hicieron toneladas de dinero al obtener rentabilidades astronómicas, mientras otros perdieron toda su inversión. La fiebre de la avaricia terminó cegando la capacidad de razonar y se apoderó de los controles, llevando el proceso de decisión al terreno de apuestas de casino.

Así que se puede invertir en acciones por las razones correctas, que consiste en la obtención de un muy buen rendimiento, haciéndose socio de empresas en las que en cualquier momento se puede determinar y darle un justo precio a las acciones, con una intención de permanencia en la inversión de no menos de unos cinco años; o por las razones incorrectas, en las que la inversión es netamente especulativa, apostando a la "fiebre" de los demás y la propia, que se pone a altas y bajas temperaturas de una manera repentina y caprichosa.

¿Rentable cómo?

La inversión en acciones se obtiene por dos medios: los dividendos y la plusvalía.

Los dividendos son la proporción de las utilidades que se reparten en efectivo entre los socios al final del ejercicio financiero anual de la empresa, que se denomina período fiscal. Es lo que la asamblea de socios decida distribuir, una vez determinada la cantidad de las utilidades que se requieran para soportar adecuadamente los planes de financiamiento del crecimiento o fortalecimiento de las operaciones de la empresa.



Esas utilidades que no se reparten se denominan contablemente utilidades retenidas. Tiene que haber un muy buen fundamento para no distribuirlos, ya que son de los socios y ellos deben tener muy claro la conveniencia de su reinversión, en contraposición de que se les entregue en efectivo; o como se lo cuestionaría un inversionista: ¿qué va a hacer la empresa con ese dinero, que sea al menos igual de rentable que lo que yo pueda hacer por mi cuenta en otra inversión que tenga el mismo riesgo? La reinversión de utilidades tiene como fundamento hacer inversiones para hacer crecer cada vez más las utilidades de la empresa, de forma tal que pueda recibir cada año más dividendos. Dicho de otra forma, sacrificio dividendos de hoy para recibir muchos más mañana.

Los dividendos se reparten por acción, y su monto es el resultado de dividir el monto total del dividendo a repartir entre el número de acciones en manos de inversionistas.

El otro componente de la rentabilidad, la plusvalía, es la diferencia entre el precio que tenga la acción en un determinado día y el precio de compra del inversionista. Si la empresa cotiza sus acciones en una bolsa de valores, el inversionista puede calcular su rentabilidad cada vez que haya una transacción. Sin entrar a complicarnos la vida en este momento, el precio de acción es la representación de lo que la empresa puede generar en utilidades en el futuro, obteniendo quien posee la acción la posibilidad de "cobrar por adelantado", en términos de valor presente, los dividendos de años por venir. Es allí adonde se valora en términos financieros, las decisiones de retención de utilidades que han tomado los socios en cada asamblea de accionistas. Así que la plusvalía o el aumento en el precio de una acción está directamente relacionado al crecimiento esperado de las utilidades de la empresa. Hay empresas, como Microsoft, que no han repartido dividendos en toda su historia, y han sido de las más rentables por lo que ha sido el aumento en el precio de la acción.

En la rentabilidad de una acción, lo usual es que aproximadamente un 10% del rendimiento provenga de dividendos y el 90% de la plusvalía en el precio de la acción. Claro está, esto dependerá de la naturaleza de cada empresa y de la industria en que opere.